10346

ALCALDÍA DEL PODER CIUDADANO DE BLUEFIELDS
REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE SUR
DECLARACIÓN DE INGRESOS

REPUBLICA DE NICARAGUA AMERICA CENTRAL

Nº. de Registro Municipal del Contribuyente

MUNICIPALIDAD: BLUEFIELDS, RACCS

NOMBRE DEL PROPIETARIO: IDANIA ELIZABETH MARIN DUARTE MES QUE DECLARA: Mayo/2019

RAZÓN SOCIAL: MISCELANEA IDEMAR Nº. RUC: 601RF0352000TL

TIPO DE ACTIVIDAD: VTA. DE MERCADERIA EN GENERAL Nº. DE LICENCIA:

DIRECCIÓN: BO. CENTRAL TELÉFONO:

FORMATO Nº 155567

INGRESOS DECLARADOS

CONCEPTO	INGRESO DEL MES
ING. DEL MES	16376.16
TOTAL DE INGRESOS DEL MES C$	16376.16

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Nombre y Firma de la Persona que Presenta la Declaración

Nombre: IDANIA ELIZABETH MARIN DUARTE

Firma:

Fecha: 15 DE JUNIO DE 2019

Este recuerdo será llenado por la Municipalidad

IMPUESTO

%	CONCEPTO	IMPORTE
I	IMPTO. DEL MES	163.76
	TOTAL DE IMPUESTO A PAGAR C$	163.76

MULTAS

%	MOTIVO	IMPORTE
	Basura/Mayo	150
	TOTAL MULTAS A PAGAR C$	
	TOTAL A LIQUIDAR C$	313.76

ALCALDIA MUNICIPAL DE BLUEFIELDS CAJA GENERAL ALCALDIA DEL PODER CIUDADANO

Nombre del empleado receptor:

Firma del empleador receptor:

Fecha: 14/6/19

El Contribuyente presentará la declaración cada mes incluyendo En ella todos los ingresos obtenidos por la venta de bienes y prestaciones de servicio.

La declaración deberá ser presentada a la Municipalidad del 1 al 15 de mes siguiente al declarado. Por rezago en el pago del impuesto se impondrá una multa del 5% por cada mes o fracción de retraso. El contribuyente responsable de la veracidad de los datos contenidos en esta declaración.
La municipalidad se reserva la facultad de inspección fiscal para la comprobación de la presente declaración. En caso de comprobarse que ha habido Evasión o Fraude Fiscal la Municipalidad Impondrá al Contribuyente multas equivalente al 100% del impuesto evadido. Además del cobro de dicho impuesto y de las correspondientes Multas por Rezago.

Hugo A. Sujo T. (Copicentro Imprenta) | RUC# 6011805680002G | OT. 4233 580B / 50J #135301-164300 | AIMP 19/0001/01/2015-7 | Orig. 2cc Verde y Amarillo | 03/2015